

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE 02/2021: "AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE HIDRANTES CONTRA INCENDIOS DEL PE DE EL GORO – FASE II-A" (FONDOS PROPIOS 2021)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado – Sin Lotes – Tramitación Urgente.

FECHA:	09/03/2021
HORA:	10:30 hrs.
LUGAR:	Oficinas GOROECO
CONVOCADA POR:	D. Ángel Félix Medina Padrón

ASISTENTES	
Mesa de Contratación de Asistencia Técnica:	
D. Ángel Félix Medina Padrón – Presidente.	
D. Manuel Méndez López – Vicepresidente.	
D. Francisco Manuel Estupiñán Aguiar - Tesorero	
D. Ángel Medina Ruano - Secretario	
D. Eduardo Hernández Alonso - Vocal.	
Dirección de Obras:	
D. Daniel Basilio Pérez Zúñiga – Director de Obra.	
Asistencia Mesa de Contratación:	
Dña. Eva Morales Déniz	

AGENDA	
ASUNTOS	RESPONSABLE
1) Apertura de Plicas.	Mesa de Contratación
2) Evaluación inicial proyectos.	Mesa de Contratación
3) Adjudicación de Proyecto según lo establecido (Memoria Técnica + PCAP)	Mesa de Contratación

Consideraciones previas:

1) El pasado día 23/11/2021, el Cabildo de Gran Canaria, a través de su Consejería de Industria, Comercio y Artesanía, concedió a GOROECO una subvención nominativa con pago anticipado, por importe de **285.800,00€** para la actuación de "Ampliación y Renovación de la Red de Hidrantes Contra incendios del PE. El Goro – Fase II-A", según Resolución nº 296/2021 de dicho organismo.

2) El proyecto fue publicitado por GOROECO como empresa adjudicadora, y en base a su condición de Ente Privado (no sujeto a la LCSP), a través de pliegos administrativos y técnicos que han sido puestos a disposición de las empresas licitadoras a través del perfil del contratante de la web corporativa.

3) El día 01 del presente, y en cumplimiento del plazo de entrega previsto en el Anuncio de Licitación, las empresas adjudicatarias presentaron en tiempo y forma, los preceptivos sobres con las ofertas técnicas y económicas, por lo que la mesa de contratación, procede a la apertura de plicas y a la valoración de ofertas de acuerdo a los criterios establecidos en el PCPA.

4) D. Ángel Félix Medina Padrón, en adelante, "presidente".

5) D. Ángel Medina Ruano, en adelante, "secretario".

6) D. Daniel Basilio Pérez Zúñiga, en adelante, "director de obras".

7) Dña. Eva Morales, en adelante, "asistente".

ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN PARQUE EMPRESARIAL DEL GORO "GOROECO"

Siendo el día 09 de marzo de 2022, se reúne la Mesa de Contratación de Asistencia Técnica de GOROECO en la sala de juntas de las oficinas del Ente, con el fin de proceder a la adjudicación de la obra de Hidrantes.

Toma la palabra la asistente, recordando a la mesa que, en la apertura de plicas, se deberá confirmar la acreditación de la solvencia económica y técnica en los términos estipulados, así como los criterios de adjudicación evaluables se centrarán en "mejoras sobre el proyecto" y "mediante juicio de valor" con su correspondencia en puntos.

(información extraída de los PCAP)

☑ 2. VARIOS CRITERIOS: A mejoras sobre el proyecto. (100 Puntos)

- Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas:

Nº	Criterio	Máx. Puntos
1	CRITERIO ECONÓMICO	75

- Criterios evaluables mediante juicio de valor:

Nº	Criterio	Máx. Puntos
2	REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	20
3	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	5

Se da paso a la apertura de plicas por parte del secretario de la mesa, respetando el orden en que fueron recibidas;

- Plica nº1 – TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODIAZ, S.L., 28/02/2022 – 09:03 hrs
- Plica nº2 - LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A., 28/02/2022 – 10:04 hrs
- Plica nº3 – CANARAGUA CONCESIONES, S.A., 01/03/2022 – 09:38 hrs

Toma la palabra el director de obras detallando de forma pormenorizada cada oferta, toda vez se han revisado las mismas. Tras realizar los cálculos para la concreción de puntos, se obtiene lo siguiente:

OBRA: AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE HIDRANTES C.I. P.E. EL GORO – FASE II-A"

PRES. LICITACIÓN				
		247.572,36		
OFERTAS LICITADORES				
		Herodíaz	Canaragua	Lopesan
Precio ofertado		242.087,06	235.700,00	234.227,30
Red. Plazo (semanas)		0,00	2,00	3,00
Inc. garantía (años)		0,00	10,00	1,00
CRITERIOS	PUNT. MÁX.			
Precio	75	72,56	74,53	75,00
Plazo	20	0,00	13,33	20,00
Garantía	5	0,00	5,00	0,50
TOTAL		72,56	92,86	95,50

FORMULACIÓN PCAP

P=(pm*mo)/O (proporción inversa)
P=(pm*O)/mo (proporción directa)

"P" es la puntuación que se atribuirá a la oferta a valorar
"pm" es la puntuación máxima
"mo" es la mejor oferta
"O" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora

A estos efectos, procede a la redacción del informe de propuesta de adjudicación a favor de **LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.** para lo cual, se emplaza su entrega a mañana 10/03 para que se incorpore a la presente.

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación procede en este acto a la **APROBACIÓN DE LA ACCIÓN**, así como a la designación de empresa adjudicataria a favor de LOPESAN ASFALTOS Y

CONSTRUCCIONES, S.A., para la ejecución de la obra de AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE HIDRANTES CONTRA INCENDIOS DEL P.E. EL GORO – FASE II-A

El presidente de la Mesa da indicaciones a la asistente para que se proceda a comunicar, en el día de mañana (10/03) y por escrito en abierto dirigido a las 3 licitadoras, la finalización y cierre del proceso de adjudicación, así como el nombramiento de la empresa adjudicataria.

Igualmente, esta comunicación tendrá que replicarse en el perfil del contratante de la web corporativa, a través de la incorporación de esta acta y de la variación del status a “Cerrado” del expediente **01/2022**.

Respecto al tratamiento contable de la partida subvencionada, se realizará de forma específica y de acuerdo a los principios de devengo y prudencia.

Toda la documentación física que genere el hecho, será archivada de forma independiente para su mejor control y remisión al Cabildo cuando así sea requerida y conforme a los plazos establecidos en la notificación de resolución 296/2021.

1. A las 11:30 horas el secretario de la mesa da por concluida la reunión.

RELACIÓN DE FIRMAS DE ASISTENTES	
D. Ángel Félix Medina Padrón	
D. Manuel Méndez López	
D. Francisco Manuel Estupiñán Aguiar	
D. Ángel Medina Ruano	
D. Daniel Basilio Pérez Zúñiga	
Dña. Eva Morales Déniz	